

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1089** *EQUIPOS MÉDICO BIOLÓGICOS, S.A.*

En cumplimiento del lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad celebrada en el domicilio social sito en calle Can Rabia, número 13, de Barcelona, el pasado día 12 de febrero de 2013 acordó por unanimidad de sus socios reducir el capital social en la cifra de treinta y siete mil quinientos dos euros con cuarenta céntimos (37.502,40 euros), mediante la amortización de 624 acciones números a 1.353 a 1.976, ambas inclusive, que previamente fueron adquiridas por la Sociedad a este fin y las cuales quedan amortizadas de pleno derecho. Mediante la reducción acordada, el capital social se fija en la cifra de ochenta y un mil doscientos cincuenta y cinco euros con veinte céntimos (81.255,20 euros), divididos en 1.352 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, que han sido renumeradas correlativamente del 1 al 1.352 ambos inclusive.

Barcelona a, 15 de febrero de 2013.- El Administrador único, don Sergio Olivero Rigau.

ID: A130008763-1